

Televisión Educativa en Argentina.

Néstor Daniel González *

**Docente e Investigador Universidad Nacional de Quilmes. Docente e Investigador
Facultad de Periodismo y Comunicación Social.
Universidad Nacional de La Plata**

**Grupo de trabajo: Comunicación y educación
IX Congreso IBERCOM
Sevilla-Cádiz, 2006.**

El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la República Argentina presentó formalmente la creación de una señal de televisión educativa con el objetivo de llegar a la comunidad, con programas de calidad.

La difusión del canal se convirtió en un puntal del nuevo proyecto de Ley Nacional de Educación que el gobierno nacional está promoviendo y debatiendo con el conjunto de la sociedad.

La presencia de esta nueva iniciativa del Estado en torno a la Televisión educativa genera un conjunto de reflexiones en torno al histórico papel que jugaron la TV y la Educación en la historia Argentina.

El nuevo canal que está al salir viven un sinnúmero de expectativas. Sin embargo, existirá una televisión educativa si su objetivo busca canalizar las necesidades informativas y educativas de la sociedad, fomentando además nuevos métodos de acercamiento a la información y al conocimiento, partiendo de "necesidades sociales concretas" y aportando herramientas para sus soluciones.

El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la República Argentina presentó formalmente la creación de una señal de televisión educativa con el objetivo de llegar a la comunidad, con programas de calidad.

Los objetivos generales de la señal, expuestos por la cartera educativa son:

- Poner a disposición de docentes y alumnos material audiovisual educativo de alta calidad técnica y pedagógica, para apoyar el proceso de enseñanza y aprendizaje de distintas áreas curriculares.
- Favorecer el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en los procesos pedagógicos.
- Lograr que la señal, desarrollada para docentes y alumnos, resulte atractiva también para el conjunto de la sociedad. Que sea masiva, y demuestre de esa manera que una televisión pública, educativa y de alta calidad es posible.
- Hacer fuerte hincapié en la producción y divulgación de contenidos nacionales de carácter federal y latinoamericanos.

La puesta en marcha de la señal y el logro de los objetivos mencionados implicarán una serie de tareas, que van desde las cuestiones relacionadas con la emisión hasta la elaboración y adquisición de contenidos, pasando por acuerdos de colaboración y el relevamiento de la disponibilidad tecnológica de los establecimientos educativos del país.

El deseado proyecto, comenzó a materializarse con el Decreto Presidencial 533/2005, en el que *"Encomiéndase al Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología la organización, implementación y realización de actividades de producción y emisión de programas de televisión educativa y multimedial destinados a fortalecer y complementar las políticas nacionales de equidad y mejoramiento de la calidad de la educación"*, considerando *"que el uso de las nuevas tecnologías y de los medios masivos de comunicación con fines educativos*

puede promover la igualdad de oportunidades y contribuir con una distribución más democrática del saber¹.

Incluso la difusión del canal se convirtió en un puntal del nuevo proyecto de Ley Nacional de Educación que el gobierno nacional está promoviendo y debatiendo con el conjunto de la sociedad.

El documento base menciona explícitamente el rol educativo de los medios de comunicación y en particular del canal de TV educativa:

“Fortalecer el rol educativo de los medios masivos de comunicación

La televisión es el principal consumo cultural de los niños y jóvenes en su tiempo libre y también el más extendido, ya que la casi totalidad de los hogares argentinos tienen acceso a la televisión...

La televisión ha sido ligada, tradicionalmente, a muchos fenómenos negativos en nuestra sociedad: la degradación general de la cultura, el crecimiento de la violencia, la disminución del interés de los jóvenes por la lectura y muchas veces se la ha colocado como el paradigma opuesto al de la escuela. Estos diagnósticos solo han conseguido que los educadores desconfíen del medio y lo incorporen únicamente como herramienta educativa, como soporte, sin trabajar ni analizar el rol que la TV tiene como agente de socialización ni como portadora de nuevas narrativas y nuevas formas estéticas.

Hoy sabemos que la escuela no puede renunciar a mantener un diálogo con la televisión y a trabajar con sus contenidos realmente existentes, con sus narrativas e incorporar lenguajes audiovisuales al mundo de la escuela. Por su parte, la industria de los medios, que avanza sobre todos los terrenos de la sociedad con diferentes géneros y formatos, ha incorporado también contenidos escolares. Es decir, que ahora no solo la escuela compite en la transferencia de lenguajes, valores y saberes que produce la TV, sino también con algunos contenidos curriculares específicos que hasta ahora eran exclusividad del ámbito escolar y que la industria de medios ha tomado para sí.

Por un canal de Televisión Educativa

Establecer un acuerdo con la televisión existente no exime al Estado del desafío de actuar como agente educador a través de este medio. Asumir la responsabilidad de producir y emitir una programación de calidad, utilizando el lenguaje de la televisión, puede convertirse en un recurso educativo innovador, de alcance universal y de uso efectivo en las aulas y en los hogares de alumnos y docentes. La generación de un canal educativo puesto en marcha por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología avanza actualmente en esta dirección.

Un instrumento de este tipo tiene una enorme potencialidad para promover la igualdad de oportunidades educativas. En un contexto donde la inequidad educativa tiene, además de otros aspectos, un claro sesgo territorial, registrándose los más débiles desempeños escolares en las provincias y en las zonas más pobres, las posibilidades de alcance y difusión masiva en todo el país de estas tecnologías deben ser utilizadas activamente por las políticas educativas. La televisión educativa deberá favorecer el acceso al conocimiento de amplios sectores de la población, incluyendo a adultos y jóvenes que se encuentran fuera del sistema educativo y particularmente de quienes habitan en zonas rurales.

Diversas experiencias internacionales demuestran que es posible realizar una televisión útil para la sociedad, interesante, inteligente y comprometida con la educación y la cultura, que sea un complemento y una herramienta de la tarea docente. En el plano de

¹ Decreto 533/2005. PROGRAMAS DE TELEVISION EDUCATIVA Y MULTIMEDIALES. Presidencia de la Nación. Bs. As., 24/5/2005.

las innovaciones pedagógicas se abren asimismo opciones muy interesantes, entre la que se destacan la convergencia entre la televisión educativa e Internet. Impulsar la interactividad entre ambas tecnologías ampliará significativamente los recursos puestos a disposición de las docentes y enriquecerá, por tanto, las prácticas educativas. Los mismos instrumentos serán de utilidad para potenciar los procesos de capacitación docente que llevan adelante el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y los ministerios provinciales generando un espacio de comunicación dinámica, facilitando a los docentes las herramientas para enseñar en la sociedad del conocimiento y estimulando la articulación de redes entre los principales actores de la comunidad educativa”².

A diferencia de los contenidos educativos que históricamente han procurado acompañar los planes de estudios en proyectos de televisión educativa anteriores, el nuevo canal intentará incorporar avanzados recursos tecnológicos y didácticos. Para ello, integrará varios conceptos: programas en la TV abierta, espacios en la TV estatal, Internet, el portal Educ.ar, recursos audiovisuales, material de apoyo bibliográfico para docentes y escuelas y un canal dedicado exclusivamente a una programación para la comunidad educativa de todo el país, pensada con un criterio de identidad e integración nacional.

Si bien el canal tenía fecha de inicio de emisiones para julio de este año, se espera con muchas expectativas que de un momento a otro comiencen a emitirse los programas. Sin dudas, se convertirá en uno de los hechos más significativos en la historia de la televisión educativa argentina, que siempre ha tenido tímidos intentos y poca continuidad.

La Televisión Educativa en Argentina.

En 1951 llegó a la Argentina la televisión de la mano del General Juan Domingo Perón y el empresario radiofónico Jaime Yankelevich. Desde años anteriores, y aplicado al sistema radiofónico y a la prensa gráfica, los medios de comunicación eran *“herramientas claves para divulgar las ideas – fuerza y la acción del gobierno”³*.

Perón, vislumbraba la aparición de un importante medio para hacer extensiva la gestión del Estado y una significativa herramienta para la causa educativa e informativa.

Asimismo, el mundo era testigo del desarrollo del nuevo medio, y por entonces, en los distintos países se ponían en juego diferentes modelos de gestión y financiamiento. Por un lado, el modelo que empezaba a predominar en Europa mostraba un sistema de medios con fuerte respaldo y control del Estado (la BBC de Londres como principal referente), y por otro lado, el modelo que predominaba en Estados Unidos mostraba un sistema con financiamiento del sector privado a través de la pauta publicitaria.

Si bien el comienzo de la televisión en Argentina fue posible gracias al financiamiento del Estado, una década más tarde, comenzó a amoldarse al modelo que había dado desarrollo a la radio: el sistema privado con respaldo de los anunciantes. Este, le dio el verdadero impulso a la TV, y salvo en los momentos de intervención de los gobiernos de facto, se quedó hasta la actualidad.

Desde que la televisión era muy joven experimentó algunas búsquedas por conciliar los conceptos “entretener, educar e informar”, y con la ayuda de los auspicios, el lugar del conocimiento lo fueron ocupando los programas de preguntas y respuestas como “ODOL Pregunta por Cien Mil Pesos” (1956), “Un, Dos...NESCAFÉ” (1957) y “Justa del Saber” (1957), alternado el conocimiento científico, la información cotidiana, con el entretenimiento. Hacia la década del 60 programas como “Primera Telescuela Técnica”, “Universidad del aire”, “Enciclopedia en TV” y las “Telescuelas Primaria y Secundaria” demostraron que el nuevo integrante del living y de la familia podía ser, no sólo, una fuente de captación económica.

Desde entonces la idea de una Televisión Educativa se sumergió en una profunda historia de reflexiones, debates y experiencias. Incluso el debate partió en dos direcciones, en primer lugar entendiendo a la televisión educativa como el sistema educativo formal adentro de la pantalla chica, y por otro lado incorporando a la TV dentro del espacio aúlico, tanto como objeto de estudio o como tecnología didáctica.

² DOCUMENTO PARA EL DEBATE. **LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL. HACIA UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA UNA SOCIEDAD MÁS JUSTA. Proyecto de Ley de Educación Nacional.** Convocatoria a un debate amplio y fecundo. Ministerio de Educación de la Nación. 2006.

³ Arribá, Sergio. El Peronismo y la Política de Radiodifusión. En Mucho Ruido y Pocas leyes. Mastrini, Guillermo (Editor). La Crujía Ediciones. 2005.

Sin ir más lejos, el artículo 20 de la Ley de Radiodifusión vigente hace mención a las características que deben tener los programas de televisión educativa y el rol que debe cumplir el Ministerio de Educación:

“Artículo 20. -Los programas educativos de carácter sistemático deberán responder a los lineamientos de la política educativa, respetando los derechos, principios y criterios establecidos en la Ley N° 24.195 y habrán de difundirse con lenguaje adecuado. (Los programas educativos de carácter sistemático deberán ajustarse a planes didácticos orgánicos y habrán de difundirse con lenguaje adecuado. Sus contenidos deberán ser aprobados por la autoridad educativa correspondiente. Los parasistemáticos podrán ser producidos en la medida que no atenten contra la política educativa oficial y deberán ser de apoyo o complementación de los planes respectivos. Será responsabilidad primaria del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación velar por el cumplimiento de dicha finalidad⁴”.

Pero entre las dictaduras de las décadas del 60 y 70 acompañadas de sucesivas intervenciones sobre los canales de TV diluyeron la proyección de una televisión educativa, y desde el retorno a la democracia las experiencias en nuestro país fueron efímeras y una invitación al bostezo. Incluso, nunca estuvo del todo definido el marco metodológico - educativo que utilizaba la TV, sus nichos de consumo y los formatos o géneros que la contenían. En este sentido, distintas experiencias de televisión educativa alternaban programas institucionales, campañas de prevención producidas por organizaciones intermedias, documentales sociales independientes y videos turísticos realizados por secretarías provinciales.

De todos modos, la relación entre la televisión y la educación, no se agotó en esta primera etapa donde se focalizaba el hecho de que la TV era una herramienta para hacer extensivos los contenidos del sistema educativo público.

Más adelante, y con una TV más desarrollada, se concibe la idea de que ambas instituciones pueden generar distintas modalidades de acción televisiva:

- Las Teleclases o los Teleprofesores, que reemplazan la figura del docente en el espacio áulico. Este sistema fue mayormente desarrollado en educación de comunidades campesinas en México y el modelo “Yo sí puedo” nacido en Cuba, pero utilizado masivamente en la actualidad en Venezuela y también en distintas experiencias en nuestro país.

En este sentido, resulta muy interesante remitirnos a la experiencia del IBASE realizada en las favelas de San Pablo y en distintas zonas rurales de Brasil, donde se encuentran los sectores más carenciados y excluidos del sistema de alfabetización formal. Esta actividad, tuvo como pilar principal la distribución de material educativo en soporte audiovisual, entendiendo a este como parte de las nuevas metodologías para superar la realidad de la pobreza educativa de los *neopobres*. En definitiva, “el video es libro con imágenes para los no escolarizados” entendiendo al libro como la herramienta fundamental para el rescate de los grupos excluidos y su incorporación a la vida cultural activa de la sociedad.

- La TV en el espacio áulico, incorporado como nueva tecnología de enseñanza, que funciona como soporte didáctico para el enriquecimiento del momento educativo. Esta modalidad instalada a partir de la década del 80, y mayormente utilizada durante los 90, cuando la paridad cambiaría con el dólar posibilitó el ingreso de nuevas tecnologías a nuestro país. Estas últimas dos modalidades fueron y son utilizadas en procesos de educación popular.

- La televisión como apropiación de sus herramientas. Sobre todo a partir de la implementación de la Ley Federal de Educación donde se creó un área de conocimiento denominado “Comunicación, Arte y Diseño”, se abrieron asignaturas que tenían como objeto de estudio los medios de comunicación. Allí se realizaban producciones audiovisuales protagonizadas por los alumnos, y se focalizó el proceso pedagógico en la apropiación de las herramientas, la construcción de una mirada crítica sobre los medios y la creación como elemento transformador.

Asimismo, el Ministerio de Educación de la Nación creó programas como “La Escuela y los Medios” y los ministerios provinciales programas como “el cine va a la escuela” o “la escuela va al cine”.

⁴ Ley de Radiodifusión 22.285.

- Programaciones con contenidos educativos: en este sentido, aunque no sistemáticamente, la mayoría de los canales buscan generar programas con contenidos de interés general que alcance distintos nichos de consumo. Aquí conviven campañas de prevención, programas de turismo y gastronomía, manualidades, cultura y oficios.

Que enseña la TV.

Hoy muchas propuestas de TV educativa que se emiten en nuestro país vienen por vía de las cadenas transnacionales como Fox Kids o Discovery Kids que apuntan a un público infantil y tienen una finalidad didáctica, la cual mediante la animación y el juego brinda la posibilidad que los chicos aprendan las distintas nociones sensorio-perceptivas (nociones de tamaño, color, forma, cantidad, espacio, tiempo, etc.), también incorporan otros contenidos de los distintos niveles del sistema educativo formal como los números, las letras, los animales, sus hábitat, ecuaciones aritméticas, etc. Entre estos se destacan "Plaza Sésamo" (una de las primeras experiencias de la TV educativa nacida en EEUU y difundida también en América Latina), "Zoboomafoo", "Teletubbies", "Cubitos", etc.

En nuestro país, en los últimos años, se observó un nuevo universo en la oferta televisiva de género educativo. El escenario de la desocupación llevó a las pantallas nuevos programas de capacitación para desocupados, que tenían como objetivo formarlos en nuevos oficios y nuevas tecnologías para la reinserción en el medio productivo. Se vieron programas como FORM@R emitido por Canal 9 y realizado por Mirtha Romay, hija del importante productor televisivo, que apuntaba a educar en informática e idiomas en envíos de media hora durante la apertura y el cierre de la programación del canal. Para los más chiquitos surgió la propuesta llamada "Eduversión", es decir, la diversión con fines educativos en forma de juegos interactivos y de universos virtuales.

Sin embargo, que existan pocas propuestas formales no quiere decir que no existan procesos de aprendizaje. En este sentido, Roxana Morduchowicz en su libro "A mi la tele me enseña muchas cosas", reconoce la presencia de procesos de aprendizaje en ciclos que no fueron concebidos para ese propósito. Señala dos tipos de saberes con respecto a la influencia de la televisión. Por un lado los llamados "Saberes cognitivos", y por otro los "Saberes sociales". Los primeros hacen referencia a los documentales y programas de divulgación científica, donde los temas elaborados se refieren al desarrollo humano y biológico, la ecología y los alcances vislumbrados en la ciencia y la tecnología. En definitiva, los saberes formales que el sistema educativo mantiene entre sus prioridades. Los restantes se refieren a saberes prácticos y formadores de conductas, y de aquí no sólo devienen aprendizajes que proponen la vida cotidiana, sino también las nuevas maneras de construir el saber producto de las nuevas percepciones instaladas por las nuevas tecnologías. Estos últimos se producen por la sola interacción de la sociedad con el medio, aún cuando el proceso de aprendizaje no es consiente.

Pero hablar de Televisión Educativa no es sinónimo de la transmisión de contenidos formales desde la pantalla chica. Pensar este concepto como único método educativo posible, sería transferirlo a lo que Paulo Freire denominaba "educación bancaria", es decir, el sujeto educador depositando conocimiento sobre el sujeto educando. Por eso pensar la televisión educativa no sólo nos demanda establecer un campo metodológico – educativo contenedor de las necesidades de los televidentes, sino también formar una mirada crítica en torno a los riesgos y potencialidades de la herramienta televisiva.

Televisión, Educación.....y Sociedad.

Así como observamos la relación entre la Televisión y la educación como instituciones integradoras, la noción central del género que estamos analizando no se agota en las competencias de dichas instituciones. En este sentido, un lugar importante donde opera la educación televisiva es lo que Juan Ignacio Aguaded denomina los "contextos mediacionales". Es decir, *"los ámbitos que nos permiten situar la televisión en nuestro universo cotidiano. La familia, los compañeros, la sociedad civil, la escuela y la propia televisión son contextos que*

*hemos de trabajar en confluencia para enseñar a ver la televisión, para vivir de forma inteligente con este medio, tan presente en todos los rincones de nuestra vida*⁵.

Así, la familia como mediadora entre padres e hijos, la Escuela como formadora de una conciencia crítica en torno al papel de la TV, el Estado y sus distintas instituciones comprometiéndose en la elaboración de políticas que promuevan la calidad educativa y combata la “telebasura”, la sociedad civil interviniendo como consumidor y como ciudadano; y también los propios medios autorregulándose y poniendo como horizonte la ética y un rol más democrático. En todos estos espacios vive y debe entenderse una idea acabada de televisión educativa.

En definitiva, en el nuevo canal que está al salir viven un sinnúmero de expectativas. Sin embargo, existirá una televisión educativa si su objetivo busca canalizar las necesidades informativas y educativas de la sociedad, fomentando además nuevos métodos de acercamiento a la información y al conocimiento, partiendo de “necesidades sociales concretas” y aportando herramientas para sus soluciones.

⁵ Aguaded, Juan Ignacio. Convivir con la televisión. Familia, educación y recepción televisiva. Paidós. Papeles de Comunicación. 1999.

